

RESOLUCIÓN EXENTA N° 179

MELIPILLA, 12 de Mayo de 2023

VISTOS:

- 1.- Ley N°19.886 sobre procedimientos administrativos, que establece la obligación de los órganos públicos de dictar una Resolución final para todas las demandas presentadas, entre ellas las de ayuda social.
- 2.- Ley N°21.516, que aprueba el presupuesto del sector público para el año 2023.
- 3.- Decreto Exento N°27 que aprueba transferencia de recursos ORASMI 2023 a Delegación Presidencial Provincial de Melipilla.
- 4.-La Resolución Exenta N°4.638 de 2022, que aprueba instructivo que establece procedimientos del fondo ORASMI.
- 5.- La Resolución Exenta N°7.506 de 2016, que aprueba instructivo que establece Manual de procedimiento de adquisiciones ORASMI.
- 6.-Resolución N°7 de 2019, que establece nuevas normas de exención del trámite de Toma de Razón, de Contraloría General de la República.
- 7.- La Resolución Exenta N° 160 de fecha 21 de abril del 2023; de la Delegación Presidencial Provincial de Melipilla, que aprueba y autoriza el beneficio social ORASMI al beneficiario que se indica.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo N°10 número 8 del Decreto 250, que Aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 de Compras Públicas; que indica que si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM; en este caso, el fundamento referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE, el Trato Directo con Orden de Compra u Orden de Trabajo al siguiente proveedor:

PROVEEDOR: Farmacias Cofar SPA

R.U.T.: 76.802.662-9

VALOR: \$289.080.- (I.V.A. incluido)

IMPUTACIÓN: ORASMI 2023.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE



Sandra Katrin Saavedra Lowenberger
Delegada Presidencial Provincial de Melipilla



12/05/2023

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: CNIWkHQ+hA+N4A8oKqN0Pw==

PZJ/JZS/GAG/cep

ID DOC : 20130476

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Provincial de Melipilla/Departamento Administración y Finanzas
2. Delegación Presidencial Provincial de Melipilla/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
3. /Delegación Presidencial Provincial de Melipilla/Departamento Jurídico

